

-Regularícese Cometido Funcional a Monitora de
Atletismo Extra Escolar del Departamento de
Educación de Lota.-

LOTA, 25 OCT. 2018

DECRETO D.E.M. N° 4065-1(c)

Vistos:

Regularícese cometido funcional a Monitora de
Atletismo Extra Escolar del Departamento de Educación de Lota, Doña: **CLAUDIA ALEJANDRA CARRILLO CASTILLO**; DECRETO N° 601 del 30.09.15 que delega
firma por orden del Sr. Alcalde D.F.L. N° 1 del 24.01.94 "Código del Trabajo"
Resolución Exenta N° 1.600 de la Contraloría General de la República; y en uso de
las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica
Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

1.-AUTORÍCESE a Monitora de Atletismo Extra
Escolar del Departamento de Educación de Lota, Doña: **CLAUDIA ALEJANDRA CARRILLO CASTILLO**,
cometido funcional, para
participar en Evento Provincial de los Juegos Deportivos del "Fortalecimiento de la
Educación Pública 2018", el día 16 de Octubre de 2018, en el Estadio Ester Roa
Rebolledo de la ciudad de Concepción, ubicado en calle Collao N° 481.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

JRAZ/JMAB/ RCHM/epu



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
JEFE DEPTO. EDUCACION DE LOTA
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado.
- Alcaldía.
- Sub Depto. Personal
- Archivo